

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

N° AUTORIZACIÓN	N° SOLICITUD	INGRESO
17	40936	28/03/2014
REGIÓN DE TRAMITE		: XI REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - MOP.

RUT EMPRESA: 61202000-0 N°: 7784
 REGIÓN METROPOLITANA FONONO: 24496291
 COMUNA: CERRILLOS CIUDAD:
 DOMICILIO: CAMINO MELIPILLA EMAIL@: mario.bacigalupo@mop.gov.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: BULLDOZER KOMATSU, TIPO D6

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 18 Tara ▶ 20 PBT ▶ 38

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XI REGIÓN Destino ▶ XI REGIÓN

COMUNAS: Origen ▶ COYHAIQUE Destino ▶ COYHAIQUE

LOCALIDADES: Origen ▶ COYHAIQUE (RECINTO TRES) Destino ▶ RUTA 7-SUR, KM 40

RUTA A RECORRER: RUTA 7 (40).

TOTAL DE KM: 40 Fecha Aprox. Viaje: 28/03/2014

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.64 Carga ▶ 3.80 Total ▶ 3.80

ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.90 Carga ▶ 3.20 Total ▶ 4.1

LARGO (mts): Plataforma ▶ 18.50 Carga ▶ 6.00 Total ▶ 18.50

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ FHFP30 SemiRemolque ▶ JD9261 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS: 4.70 8.47

TIPO DE EJES: (S) (D) (D) (D) (D)

PESOS X EJES: 5 15 18

N° DE RUEDAS: 2 8 8

DISTANCIAS ENTRE EJES: 1.45 1.25

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290) Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ Y CON MAYOR PRECAUCIÓN EN ZONAS URBANAS. CONducir preferentemente a velocidad moderada, siempre ocupando el lado derecho de su calzada

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 28/03/2014 FECHA HASTA ▶ 28/03/2014

COD. AUTENTIFIC.: 732014328-913-2011 - 3792-2008-0420786987

HUGO HERRERA SANZAZ MAURENA
 Director Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas - Gobierno de Chile 2014
 Coyhaique Región de Aysén

Firma Jefe Depto. Pesaje

- DEPTO. PESAJE ✓

GOBIERNO DE CHILE Solicitud de Permiso Especial de Circulación de Sobredimensión

Nº SOLICITUD	INGRESO	REGION DE T
40936	28/03/2014	XI REGI

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL		DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - MOP.	
RUT EMPRESA	61202000-0	Nº	7784
REGIÓN	REGIÓN METROPOLITANA	FONO	24496291
COMUNA	CERRILLOS	CIUDAD	
DOMICILIO	CAMINO MELIPILLA EMAIL@ mario.bacigalupo@mop.gov.cl		

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA	BULLDOZER KOMATSU, TIPO D6		
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 18	Tara ▶ 20	PBT ▶ 38

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	Origen ▶ XI REGIÓN	Destino ▶ XI REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ COYHAIQUE	Destino ▶ COYHAIQUE
LOCALIDADES	Origen ▶ COYHAIQUE (RECINTO TRES)	Destino ▶ RUTA 7-SUR, KM 40
RUTA A RECORRER	RUTA 7 (40).	
TOTAL DE K.M	40	

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.64	Carga ▶ 3.80	Total ▶ 3.80
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.90	Carga ▶ 3.20	Total ▶ 4.1
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 18.50	Carga ▶ 6.00	Total ▶ 18.50

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES	Vehículo ▶ FHP30	SemiRemolque ▶ JD9261	Remolque ▶
----------	------------------	-----------------------	------------

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	4.70	8.47	
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D)
PESOS X EJES	5	15	18
Nº DE RUEDAS	2	8	8
DISTANCIAS ENTRE EJES		1.45	1.25

El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehículos y/o terceros , liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

RESPONSABILIDAD

FIRMA SOLICITANTE	MIGUEL ANGE MANRIQUEZ CEN
R.U.T	10486478-3

Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014
 Informaciones en la región de trámite ó www.vialidad.cl, banner sobre peso / sobredimensión